Gobernación de Itapúa

RESOLUCIÓN Nº 254 /14.-

POR LA CUAL SE APRUEBA LA FIRMA DE CONTRATO PARA LA ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN.-

Encarnación, 22 de Agosto de 2014.-

VISTO

El Dictamen del Comité de Evaluación Nº 31 /14 para la **ADQUISICION DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**; y;-

CONSIDERANDO

Que, es necesaria la adquisición de vehículos utilitarios, a ser utilizadas por la Gobernación, los cuales redundarán en beneficio de la sociedad, principalmente de los enfermos y personas de escasos recursos económicos de los treinta distritos de Itapúa.-

Que, la adquisición deberá ser ajustada a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, reglamentada por el Decreto Nº21.909/03.-

Que, la Ley Orgánica Departamental Nº 426/94, ARTÍCULO 17 inc. d, faculta al Gobernador a dictar las Resoluciones cuya aplicación se circunscriba a la Administración de la Gobernación.-

POR TANTO Y EN USO DE SUS ATRIBUCIONES.

EL GOBERNADOR DEL DEPARTAMENTO DE ITAPUA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º) ADJUDICAR: el ítem Nº 01 a la Empresa **CONDOR SACI**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 31 /2014 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**.-

ARTÍCULO 2º) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 725.000.000** (Guaraníes setecientos veinticinco millones) con la Empresa adjudicada **CONDOR SACI, representado por los Señores GUILLERMO QUELLMALZ y/o ROBERTO AGUILAR,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla se anexa a la presente.-

ARTÍCULO 3º) ADJUDICAR: el ítem Nº 02 a la Empresa **RIEDER & CIA SACI**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 31/2014 del Comité de Evaluación en

Dra. Erika Kufeld
SECRETARIA GENERAL
GOBERNACION DE ITAPUA

Dr. Luis Roberto Gneiting Dichtler
GOBERNADOR
DEPARTAMENTO DE ITAPUA

el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**.-

ARTÍCULO 4º) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 293.900.000** (Guaraníes doscientos noventa y tres millones novecientos mil) con la Empresa adjudicada **RIEDER & CIA SACI, representado por los Señores SALVADOR MALDONADO y/o CARLOS RIQUELME,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla se anexa a la presente.-

ARTÍCULO 5º) ADJUDICAR: el ítem Nº 03 a la Empresa **CONDOR SACI**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 31 /2014 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**.-

ARTÍCULO 6º) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 345.000.000** (Guaraníes trescientos cuarenta y cinco millones) con la Empresa adjudicada **CONDOR SACI, representado por los Señores GUILLERMO QUELLMALZ y/o ROBERTO AGUILAR,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla se anexa a la presente.-

ARTÍCULO 7º) ADJUDICAR: el ítem Nº 04 a la Empresa **CONDOR SACI**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 31 /2014 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**.-

ARTÍCULO 8º) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 270.000.000** (Guaraníes doscientos setenta millones) con la Empresa adjudicada **CONDOR SACI, representado por los Señores GUILLERMO QUELLMALZ y/o ROBERTO AGUILAR,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla se anexa a la presente.-

ARTÍCULO 9º) ADJUDICAR: el ítem Nº 05 a la Empresa **CONDOR SACI**, por los méritos y con los alcances indicados en el exordio del Dictamen Nº 31 /2014 del Comité de Evaluación en el llamado a Licitación Pública Nacional, para la **ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS UTILITARIOS PARA LA INSTITUCIÓN**.-

ARTÍCULO 10º) SUSCRIBIR: el Contrato por un monto total de **Gs. 543.000.000** (Guaraníes quinientos cuarenta y tres millones) con la Empresa adjudicada **CONDOR SACI, representado por los Señores GUILLERMO QUELLMALZ y/o ROBERTO AGUILAR,** en tres ejemplares de un mismo tenor, correspondiente al Item adjudicado, cuya planilla se anexa a la presente.-

ARTÍCULO 11º) COMUNICAR: A quienes corresponda, registrar y cumplido archivar.-

GOBERNACION DE ITAPUA
SECRETARIA GENERAL
Encarnación - Paraguay

Dra. Erika Kufeld
Secretaria General
Gobernación de Itapúa

GOBERNACION DE ITAPUA
GOBERNADOR
Encarnación - Paraguay

Dr. Luis Roberto Gneiting
Gobernador
Departamento de Itapúa